

Estimadas familias:

En relación con la hoja informativa que se les hizo llegar recientemente sobre el Banco de Libros que comenzará el próximo curso escolar 2019/2020, adjuntamos hoja de adhesión al mismo para las familias que quieran formar parte de él (Anexo I C). Esta hoja deberá ser cumplimentada y firmada, para **entregar en la secretaría o conserjería del centro**, con **fecha límite el lunes 18 de febrero**. Después de dicha fecha concluirá el plazo de adhesión al Banco de Libros para el curso 2019/2020.

Recordamos que toda la información y documentos relativos al Banco de Libros que se les va proporcionando se encuentran también colgados en la página web del instituto <http://iescincaalcanadre.catedu.es/> en la pestaña Secretaría { Banco de libros.

Nota aclaratoria para el alumnado que actualmente cursa 4º E.S.O:

Esta solicitud pueden cumplimentarla todas las familias que lo deseen, aunque sólo tendrá efecto para el alumnado que a final de curso no promocione y, por tanto, repita curso. Esto es debido a que en estudios post-obligatorios no existe el Banco de Libros.

En Alcolea de Cinca, a 6 de febrero de 2019.

Equipo Directivo